

**ANEXO III***Tribunal titular*

Presidente: Don Efrén de Grado Pérez, de la Escala de Letrados a extinguir AISS.

Vocales: Doña Pilar Carreño Arnal del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública; don José Luis Rodríguez Quirós, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, y doña Carmen Salido del Pozo, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Secretario: Don Francisco Andrade Jiménez, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

*Tribunal suplente*

Presidenta: Doña María Paz Hualde Mayo, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Vocales: Don Javier de la Mata de la Iglesia, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública; don Antonio Peláez Martos, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, y doña María José Alonso Montuno, del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Secretario: Don Mariano Soto Fernández, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

**ANEXO****Lista de opositores aprobados***Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados  
Turno libre*

Apellidos y nombre	D. N. I.	Puntuación total
Prado Gómez, Jesús del .....	52.506.547	72,10
Gil Peña, Carmen .....	16.009.672	70,00
Reyes Andrés, José Manuel .....	34.795.320	68,20
Leiva Serrano, María Pilar .....	28.742.375	66,60
Pavés García-Donas, María Luisa .....	44.274.785	65,70
López Lago, Ana María .....	44.805.321	65,20
Fojo Díaz, María Natalia .....	32.671.044	64,40
González Fidalgo, María Cristina .....	34.996.178	63,50
Echevarría Zamanillo, Amparo .....	13.123.674	63,10
Calvo López, Jesús Antonio .....	7.233.910	62,50
Lorenzo Fernández, Sueli Cristina .....	32.819.947	62,20
Barroso Martínez, David .....	29.794.581	61,10
Bouso Freijo, Jesús .....	10.874.160	59,30
Muñoz Bueno, Cristina .....	25.666.921	58,40
Burgos Prieto, María Jesús .....	52.126.244	58,20
Paradinas Zorrilla, Teresa .....	50.855.423	57,20
García Ferruelo, Hernán Bharuk .....	9.323.714	56,90
Generelo López de Medrano, Pedro ...	50.833.983	56,80
Sánchez García, María Asunción .....	12.325.423	53,10

**16605** RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados en la fase de oposición en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 1998.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, convocadas por Orden de 24 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base séptima de la Orden de convocatoria,

Esta Subsecretaría acuerda hacer pública la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición por el sistema general de acceso libre que figura en el correspondiente anexo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del citado Reglamento, los aspirantes propuestos aportarán ante la Administración, dentro del plazo de veinte días naturales, desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Órgano Judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de julio de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

**MINISTERIO DE FOMENTO**

**16606** ORDEN de 19 de julio de 1999 por la que se aprueba la estructura del proceso de selección y el programa que ha de regir las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado.

La experiencia acumulada en los últimos tiempos aconseja adecuar la estructura del proceso selectivo y el contenido del programa que rigen las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado, con el fin de que respondan con más precisión a las necesidades de conocimientos específicos que actualmente demandan los distintos destinos de estos funcionarios. Los estudios previos realizados al efecto han sido llevados a cabo con la participación de diversos sectores profesionales y académicos, y en especial con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente.

El propósito indicado responde, de un lado, a la nueva configuración de los ejercicios que integran las pruebas selectivas, entre los que se incluye un nuevo ejercicio que permite la exposición por extenso de cuatro temas, elegidos de entre los grupos principales del programa, complementándose además el ejercicio de test con la inclusión de una parte de respuestas breves. De otro lado se ha aumentado sustancialmente el número de temas, para asegurar una visión más amplia de los conocimientos exigidos.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las facultades atribuidas y previo informe de la Dirección General de la Función Pública acuerda aprobar la reforma del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado del programa correspondiente, contenidos en los anexos de la presente orden.

Madrid, 19 de julio de 1999, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), El Subsecretario, Víctor Calvo Sotelo Ibáñez Martín.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**ANEXO**

La oposición al Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado constará de las siguientes pruebas:

**Primer ejercicio:**

Consistirá en responder por escrito a 100 preguntas, 80 de tipo test con cuatro respuestas alternativas y sólo una de ellas correcta, y 20 preguntas cortas, en un tiempo máximo de cuatro horas, sobre los temas que se incluyen en el anexo I. Cada opositor depositará el ejercicio en un sobre cerrado que entregará al Tribunal, el cual procederá a la apertura de los sobres, a la corrección de los ejercicios y a su calificación.

Este ejercicio se calificará de 0 a 20 puntos correspondiente a las preguntas tipo test un máximo de 10 puntos y a las preguntas cortas un máximo de 10 puntos. Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente. Será necesario obtener un mínimo de 10 puntos, en el conjunto del ejercicio, para superar el examen.

En la valoración de las preguntas cortas el Tribunal tendrá en cuenta la claridad expositiva, la precisión y concreción de las respuestas.

**Segundo ejercicio:**

Consistirá en el desarrollo por escrito, en un plazo de máximo de cinco horas, de un tema de cada una de las cuatro partes que componen el anexo II. Estos cuatro temas se elegirán por sorteo. En el desarrollo de los ejercicios los opositores no podrán consultar textos ni documentación alguna. Cada opositor depositará el ejercicio, junto al esquema que hubiera desarrollado, si así lo desea, en un sobre cerrado y suficientemente identificado, que abrirá en posterior sesión pública y procederá a su lectura.

El Tribunal, al terminar el opositor la lectura, mantendrá una entrevista durante un tiempo máximo de quince minutos con cada uno de los opositores, en la que podrá formular preguntas sobre el tema desarrollado o de otros que tengan relación con el mismo.

Este ejercicio se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 20 puntos. La calificación vendrá determinada por la claridad en la redacción y exposición de ideas, la concreción y precisión del contenido del tema escrito.

**Tercer ejercicio:**

Destinado a acreditar el conocimiento de los idiomas inglés, francés y alemán de los opositores, consistirá para cada idioma, en las pruebas que a continuación se indican:

a) En una sesión los opositores efectuarán, por escrito, la traducción sin diccionario al castellano de un texto en el idioma correspondiente, disponiendo de un tiempo máximo de dos horas para ello. Pasado ese plazo, los opositores depositarán el ejercicio en un sobre suficientemente identificado y que se abrirá en el momento en que cada opositor haya de leerlo públicamente.

b) En otra sesión los opositores efectuarán, por escrito, la traducción sin diccionario al idioma correspondiente de un texto castellano, disponiendo de un tiempo máximo de dos horas para ello. Pasado ese plazo, los opositores depositarán el ejercicio en un sobre suficientemente identificado y que se abrirá en el momento en que cada opositor haya de leerlo públicamente.

c) En sucesivas sesiones, que serán públicas, cada opositor leerá los escritos a que se refieren los apartados a) y b).

A continuación, y durante un tiempo máximo de diez minutos, cada opositor contestará oralmente aquellas preguntas que sobre el tema elegido le haga el Tribunal.

El Tribunal podrá estar asistido por especialistas en los idiomas a examinar.

El ejercicio será obligatorio pero no eliminatorio y se valorará de 0 a 10 puntos.

**Cuarto ejercicio:**

El cuarto ejercicio, de carácter práctico, consistirá en la resolución de los siguientes ejercicios:

a) En una sesión los opositores resolverán, por escrito, durante cuatro horas como máximo, un supuesto práctico, elegido por el Tribunal sobre cualquiera de los temas que se incluyen en los anexos I y II.

b) En otra sesión los opositores resolverán, por escrito, durante cuatro horas como máximo, otro supuesto práctico, elegido por el Tribunal sobre cualquiera de los temas que se incluyen en los anexos I y II.

Para la realización de esta prueba el opositor podrá llevar consigo y consultar toda la documentación que estime necesaria.

Ambos ejercicios serán depositados por el opositor, al finalizar cada sesión, en sobre cerrado que entregará al Tribunal, el cual procederá a la apertura de sobres, a la corrección de los ejercicios y a su calificación.

Este ejercicio, que tendrá una valoración única para los dos supuestos prácticos, se calificará de 0 a 40 puntos, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 20 puntos.

**Curso selectivo:**

El curso selectivo estará compuesto por una parte teórica y una de prácticas reales en puesto de trabajo.

La primera de ellas se compone de los siguientes módulos:

- Módulo I. La Administración y la Función Pública.
- Módulo II. Gestión Administrativa.
- Módulo III. Ingeniería Ambiental.
- Módulo IV. Infraestructuras Públicas, Obras y Normativa.
- Módulo V. Técnicas Gerenciales.
- Módulo VI. Prácticas.

Al final de cada módulo se realizará una prueba de suficiencia. El valor total del curso selectivo nacerá de la suma de las valoraciones parciales de cada módulo.

La nota máxima a alcanzar será de 10 puntos y la mínima de 0 siendo necesario obtener 5 puntos para considerar superada la fase teórica del curso selectivo. A este respecto hay que hacer notar que el módulo VI se calificará, exclusivamente, como apto o no apto.

Por lo que respecta a las prácticas en puesto de trabajo real, se iniciarán una vez finalizada y superada la fase anterior. Su duración será de un máximo de dos meses al término de los cuales el alumno presentará una memoria descriptiva del trabajo realizado. Esta fase se calificará como apto o no apto.

**Calificación total:**

La calificación total de las pruebas selectivas vendrá determinada, para el sistema de promoción interna, por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso, oposición y curso selectivo y para el sistema general de acceso libre, por la suma de las puntuaciones obtenidas en la fase de oposición y en el curso selectivo.

En caso de empate el orden se establecerá atendiendo a la mayor puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de oposición y, en caso de persistir el empate, se estará a la mayor puntuación obtenida en el segundo ejercicio y, en su caso, en el primero de dicha fase de oposición.

**ANEXO I****Primer ejercicio**

1<sup>er</sup> Grupo: Agua y Obras Hidráulicas y Costas.

Subgrupo: Agua y Obras Hidráulicas.

1. Marco legal.
2. El ciclo hidrológico.
3. El inventario de recursos hidráulicos y el inventario de demandas.
4. Los sistemas de explotación de recursos.
5. La calidad del agua y la protección del medio natural.
6. La administración, el control y la gestión del agua.
7. Los fenómenos hídricos extremos. Avenidas y sequías.
8. La planificación hidrológica.
9. El proyecto y construcción de las infraestructuras hidráulicas.
10. Tendencias tecnológicas en el proyecto y construcción de las infraestructuras hidráulicas.

11. La conservación, mantenimiento y explotación de las infraestructuras hidráulicas.

12. Seguridad de las infraestructuras hidráulicas.

Subgrupo: Costas.

1. Marco legal.

2. Planeamiento y gestión integral de la costa.

3. Obras de defensa y regeneración de la costa.

4. Morfología de la costa española. Análisis de la dinámica litoral.

5. Calidad de las aguas litorales.

6. Oleaje, mareas y corrientes.

2.º Grupo: Infraestructuras de transporte.

1. Carreteras: Marco legal.

2. Planificación de carreteras. Planes de carreteras. Redes.

3. Estudios y proyectos de carreteras.

4. Construcción de carreteras. Técnicas. Aseguramiento de la calidad.

5. Conservación, explotación y gestión de carreteras.

6. Señalización y sistemas de contención de vehículos.

7. Ferrocarriles: Marco legal.

8. Planificación ferroviaria. Redes.

9. Estudios y proyectos de infraestructuras ferroviarias.

10. Construcción de infraestructuras ferroviarias.

11. Señalización ferroviaria.

12. Conservación y explotación de ferrocarriles.

13. Infraestructuras del transporte aéreo.

14. Infraestructuras para el transporte por tubería y por cable.

15. Puertos: Marco legal.

16. Planificación portuaria.

17. Obras de atraque y diques de abrigo.

18. Explotación portuaria.

19. Manipulación de mercancías.

3.º Grupo: Transportes.

1. El transporte por ferrocarril.

2. Gestión y control del transporte ferroviario. Las redes de alta velocidad.

3. El transporte por carretera de pasajeros y de mercancías.

4. La gestión del tráfico por carretera. Transportes especiales. La seguridad vial.

5. El transporte en el medio urbano. Transporte público y privado.

6. El transporte marítimo y la gestión del tráfico marítimo.

7. El transporte aéreo. Infraestructuras y tráfico aéreo.

8. La intermodalidad en el transporte. La gestión del transporte intermodal.

9. El marco legal del transporte. Normativa de la Unión Europea.

10. Las políticas de transporte. La financiación de infraestructuras.

11. El transporte y el medio ambiente. El impacto ambiental de las infraestructuras del transporte.

12. Las nuevas tecnologías en el transporte.

## ANEXO II

1.º Grupo: La Administración pública: Organización y gestión.

1. El Derecho Administrativo. Concepto y evolución. Derecho Administrativo comparado: Modelos anglosajones frente a continentales. La Administración Pública: Concepto. Las funciones y los poderes del Estado.

2. El Ordenamiento Jurídico Administrativo: Sus fuentes. La relación jurídica administrativa. Los derechos públicos subjetivos. El administrado. Clases. Capacidad de los administrados y sus causas modificativas. La participación en las Administraciones Públicas.

3. El Procedimiento Administrativo. El acto administrativo. La responsabilidad de la Administración.

4. Procedimientos y formas de actividad administrativa. La actividad de limitación, arbitral, de servicio público y de fomento.

Forma de gestión de los servicios públicos: Gestión directa y gestión indirecta. La acción administrativa: El procedimiento sancionador.

5. La expropiación forzosa. Actos administrativos previos de expropiación. Justiprecio. Jurado Provincial de Expropiación. Pago y ocupación de bienes. Inscripción registral.

6. La acción administrativa: Los contratos administrativos. Concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos administrativos.

7. Los contratos de obras, los contratos de consultoría y asistencia, los contratos de servicios y los de trabajos específicos no habituales. Características especiales del contrato de obras.

8. Ley del Suelo: Marco legal. Ley 6/98, de 13 de abril, sobre la propiedad del suelo y valoraciones. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo. El planeamiento urbanístico y sus figuras de desarrollo. Clases de planes: Territorial, municipal, sectorial.

9. Las propiedades administrativas. El dominio público. Los bienes patrimoniales del Estado. El patrimonio nacional. Los bienes comunales. Legislación y reglamentación.

10. Los recursos administrativos: Concepto y clases.

11. El Derecho laboral. Características. El contrato de trabajo. Las prestaciones del trabajador y de la empresa. La negociación colectiva. Los convenios colectivos. Procedimiento negociado. Los conflictos colectivos.

12. Seguridad y salud. Legislación vigente. Disposiciones específicas de seguridad y salud durante las fases de proyecto y ejecución de las obras. Estudio de seguridad y salud. Plan de seguridad y salud. El coordinador en materia de seguridad y salud. Competencias y responsabilidades.

13. El constitucionalismo. La Constitución como norma suprema. La evolución histórica del constitucionalismo español. La Constitución española de 1978. Principios informadores, estructura y reforma constitucional.

14. La organización administrativa estatal: La Administración General del Estado. Normas reguladoras. Principios rectores. Las Comunidades Autónomas y la Administración Local. El proceso autonómico.

15. La administración institucional. Evolución y problemática actual. Marco normativo y clases de Entes institucionales estatales. Evolución y cambio a raíz de la LOFAGE. Organismos autónomos y entidades públicas empresariales, especial referencia a las dependientes de los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente.

16. La Administración consultiva y de control. Problemas generales y clases de órganos consultivos. El Consejo de Estado. La Intervención General del Estado. El Tribunal de Cuentas: Aspectos generales de organización.

17. Los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente. Evolución histórica y estructuras actuales. Organización territorial. Organismos autónomos.

18. Legislación relativa a la evaluación de impacto ambiental. Directivas comunitarias y legislación nacional. Órgano administrativo de medio ambiente. Conceptos técnicos.

19. El gasto público: Concepto. Naturaleza y clases. Causas de su crecimiento. Los ingresos públicos. Clases. El sistema de tributos. Concepto y clases de impuestos. Las tasas y precios públicos.

20. Concepto y características del presupuesto y sus modificaciones. Créditos extraordinarios y suplementos de crédito. Transferencias y otras modificaciones presupuestarias. El presupuesto por programas y el presupuesto base cero.

21. Fines del presupuesto. Impacto redistributivo del presupuesto. Principales instrumentos de redistribución. Los Presupuestos Generales del Estado en España. Leyes de acompañamiento.

22. El modelo económico español en el marco de la economía mundial. Líneas generales de la política económica actual. Sectores económicos. Especial referencia al subsector construcción. Análisis de las principales macromagnitudes. Incidencias de las obras públicas en el marco económico y social.

23. Magnitudes agregadas básicas. Producto nacional, consumo e inversión, gasto nacional. Producto nacional bruto y producto nacional neto. Renta nacional y renta disponible. El flujo circular de la renta y el producto. Contabilidad de la Renta Nacional en una economía abierta. La Balanza de Pagos.

24. Las Organizaciones Internacionales: La participación española. La Unión Europea: El tratado de la Unión. La adhesión

de España a las comunidades. La unión política y la unión económica y monetaria. El euro.

25. La Unión Europea y la libre circulación de personas y mercancías. Política comunitaria de transportes. Legislación comunitaria al respecto.

26. El déficit público y la convergencia europea. El problema de los fondos de cohesión. Los presupuestos de la Unión Europea.

27. Las funciones directivas I. La dirección y la planificación. La dirección y la planificación en las Organizaciones. Características especiales de las tareas de dirección y planificación en la Administración. El control público de la gestión.

28. Las funciones directivas II: Organización y control. La organización formal. Centralización y descentralización. La organización informal. El proceso de control. Inconvenientes del control.

29. La planificación de las inversiones públicas. Análisis de proyectos de inversión. Técnicas aplicables a la evaluación económica de proyectos: Análisis coste-beneficio y coste-eficacia. Análisis multicriterio y multiservicio. Indicadores de proyectos de obras y servicios públicos. Factor multiplicador de las inversiones.

30. El sistema de información y su estructura. Concepto, componentes y funcionamiento general de un sistema informático. Los aspectos físicos y lógicos.

2.º grupo: Agua y Obras Hidráulicas y Costas.

Subgrupo: Agua y Obras Hidráulicas.

1. La Ley de Aguas de 1985 y el dominio de las aguas terrestres: Aguas públicas y privadas. La servidumbre. Usos comunes y privativos. El aprovechamiento de las aguas. Concesiones y autorizaciones. Reservas demaniales. La concesión en materia de aguas. Revisión de concesiones. Caducidad. Cambio de características. Registro de Aguas.

2. Régimen jurídico del dominio público hidráulico, de las zonas de servidumbre y de policía. Inalienabilidad, inembargabilidad, imprescriptibilidad. Recuperación. El retracto. Utilización del dominio público, de las zonas de servidumbre y de policía. Servidumbres. La prescripción y el acta de notoriedad. Apeo y deslinde.

3. Objetivos de la protección del dominio público hidráulico. Los vertidos. La armonía con el medio ambiente. Contaminación. Policía de aguas. Potestad sancionadora. Calificación de infracciones. Sanciones: Órganos competentes. Competencia de la autoridad judicial.

4. Legislación de aguas en relación a la calidad del agua. La Directiva 21/271/CEE. El Real Decreto-ley 11/1995, de 28 de diciembre, y el Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo. Las zonas sensibles: La Resolución de 25 de mayo de 1998. El Real Decreto 484/1995, sobre medidas de regularización y control de vertidos. La Carta Europea del Agua.

5. Las zonas húmedas. Inventario. La delimitación de zonas húmedas. Mecanismos de protección y conservación de las zonas húmedas. Rehabilitación o restauración.

6. El régimen económico financiero de la Ley de Aguas. El canon de ocupación o utilización. El canon de vertido. La unidad de contaminación. Canon por uso del agua. Distribución entre los beneficiarios.

7. La administración pública del agua. Principios generales. El Consejo Nacional del Agua. Los organismos de cuenca: Configuración y funciones. Atribuciones y cometidos. Órganos de gobierno y administración. Hacienda y patrimonio. Comunidades de usuarios. Régimen jurídico. Derechos y obligaciones. Reparto y distribución del agua. Cánones y tarifas.

8. Planificación hidrológica. Objetivos generales de la planificación. La Ley de Aguas y sus Reglamentos en relación con la planificación hidrológica. Planes hidrológicos de cuenca. El Plan Hidrológico Nacional. Importancia y efectos de los planes.

9. Balances hidráulicos. Evaluación de recursos existentes y utilizables. Inventario y previsión de necesidades. Rasgos del balance hidráulico nacional. Los recursos en régimen natural. Las demandas. Criterios de garantía. Los recursos comprometidos mediante concesiones. La demanda medioambiental. Los sistemas de explotación de recursos. Modelos de optimización y simulación de recursos. Los recursos disponibles y el Registro de Aguas. Los recursos libres.

10. Hidrología. Ciclo hidrológico. El control del ciclo: Magnitudes, mediciones hidrológicas y modelos hidrológicos de pre-

cipitación-escorrentía. Redes hidrológicas: La red de aforos, el SAIH, el SAICA, la red ICA y la red de control de las aguas subterráneas.

11. Análisis de datos y contabilidad del agua. Series históricas. Series temporales. Estimación de series de precipitaciones y caudales. Modelos de predicción de aportaciones y de caudales. Rasgos hidrológicos e hidrográficos del territorio español. Los SIG y su aplicación a la gestión de las Confederaciones.

12. Regulación. Teorías estadísticas de la regulación. Leyes de distribución de aportaciones. Garantía de la regulación. Modelos matemáticos de regulación.

13. El agua subterránea como recurso. Los acuíferos en España. Unidades hidrogeológicas y acuíferos. Efecto regulador y recarga de acuíferos. Problemas actuales y potenciales: Sobreexplotación de acuíferos. Afección a cursos fluviales, intrusión salina y problemas de contaminación. Las aguas subterráneas y el medio ambiente.

14. Utilización y aprovechamiento de las aguas subterráneas: Régimen de explotación. El Plan de ordenación de extracciones. Protección de los acuíferos y de la calidad de las aguas. Vertidos y contaminación por fuentes difusas. Control y corrección de la contaminación producida por nitratos.

15. Hidrología de las aguas subterráneas. Transmisividad, permeabilidad, coeficiente de almacenamiento, caudal específico, espesor saturado. Técnicas de investigación hidrogeológica y evaluación de recursos. Modelos matemáticos de aguas subterráneas. Calibración de modelos. Hidrología en zonas cársticas.

16. Calidad de las aguas continentales. Los objetivos de calidad. Normas de emisión. Normativa vigente sobre calidad de las aguas superficiales. Planes de Saneamiento y Depuración. Modelos de calidad. La garantía de disponibilidad y calidad del agua.

17. Usos de agua en abastecimiento a poblaciones. Prognosis de la demanda de abastecimiento. Dotaciones. Pérdidas en la red de distribución. Captaciones de agua superficiales y subterránea: Tipos. Perímetros de protección de captaciones.

18. Técnicas especiales e indirectas para incrementar la eficacia de los recursos del agua. Actuaciones sobre la oferta de recursos. Desalación de agua del mar y salobre. Reutilización de aguas residuales. Prevención de evaporación de embalses. Actuaciones sobre la demanda: Soluciones legales, técnicas y de gestión.

19. Condiciones de potabilidad del agua: Calidad de agua y depuración o tratamiento previo a distribución. Fauna y flora del agua. Obras de abastecimiento y saneamiento en general. Técnicas de potabilización y desalación. Técnicas de tratamiento de aguas industriales. Procesos de desalación. Pretratamientos y post-tratamientos necesarios.

20. Técnicas de depuración de aguas residuales. Eliminación biológica de nutrientes. Control e índices de contaminación. Depuración de aguas residuales urbanas. Autodepuración en cursos naturales. Autorizaciones de vertido. Tratamientos avanzados de eliminación de fósforo y nitrógeno.

21. Regadío. Uso del agua. El agua en la fisiología vegetal. Técnicas de aplicación del agua al terreno. Dotaciones. Garantía. Calidad del agua. Conservación del agua. Obras de riego en general. Reutilización de caudales de riego. Los fertilizantes y los productos fitosanitarios como agentes contaminantes potenciales. La contaminación difusa. Problemas de salinidad. Medidas de control y protección.

22. Energía. Aprovechamientos hidráulicos convencionales. Centrales de acumulación o de bombeo y de usos múltiples. Coeficientes energéticos y energía almacenada en los embalses. Potenciales hidroeléctricos. Centrales térmicas convencionales. Centrales nucleares. Función de los distintos tipos de centrales. Problemas funcionales de las centrales de puntas: Golpe de ariete. Chimeneas de equilibrio.

23. Otros usos del agua. El agua en la industria. Evaluación de necesidades. Refrigeración de las centrales térmicas de combustión fósil y nuclear. Calor a disipar. Caudal de refrigeración y de dilución. Problemas de contaminación en relación con los efluentes industriales. Reutilización de efluentes industriales. Navegación fluvial. Usos recreativos.

24. Presas. Generalidades. Clasificación de presas. Desvío del río para la construcción de una presa. Ataguías. Operación de cierre del túnel de desvío. Excavaciones y cimentaciones de grandes presas. Inyecciones de consolidación. Impermeabilización de

estribos. Recrecimiento de presas. Evolución y tendencias en grandes presas.

25. Presas de fábrica. Clasificación. Cimentación. Maquinaria. Impermeabilización y drenaje de la cimentación y de la presa. Instalaciones de hormigonado y métodos de puesta en obra del hormigón. Calor de fraguado y retracción. Auscultación. Presas de hormigón compactado.

26. Presas de materiales sueltos. Clasificación y elección del tipo de presa. Canteras. Técnicas de extracción, clasificación, transporte, almacenamiento, puesta en obra y consolidación. Control de compactación. Impermeabilización y drenaje. Auscultación. Aparatos de medida y normas a seguir.

27. Órganos de desagüe de la presa. Aliviaderos de superficie. Tipos. El aliviadero y su relación con la seguridad de la presa. Avenidas. Laminación. Desagües intermedios y desagües de fondo de embalses. Tipos de válvulas y compuertas. Tipo y disposición de las tomas.

28. Explotación de embalses. Reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses y su relación con la directriz básica de Protección Civil. Clasificación de presas frente al riesgo potencial. Plan de puesta en carga. Archivo técnico de la presa. Normas de explotación. Inspecciones periódicas. Ondas de rotura de presas. Tipos de rotura. Descripción física. Estudio de la evolución de la onda. Planes de emergencia. Puesta fuera de servicio.

29. El medio ambiente en la explotación de los recursos hídricos. Eutrofización de las masas de agua. Causas. Efectos. Factores limitantes. Producción primaria. Control de eutrofización.

30. Canales. Tipos. Revestimientos. Juntas. Canales en terrenos yesíferos. Drenaje. Otras obras singulares. Sifones y acueductos. Compuertas. Dispositivos funcionales complementarios. Maquinaria específica para la construcción. Explotación y conservación.

31. Conducciones en carga. Cavitación. Tipos de tuberías. Tipos de juntas. Normativa. Túneles hidráulicos. Redes de distribución de agua potable: Elementos y modelos. Redes de saneamiento: Colectores, obras especiales y modelos. Emisarios submarinos. Dispositivos funcionales complementarios. Depósitos. Explotación y conservación.

32. Aspectos a considerar en el estudio de la restauración del cauce y riberas de un río. Métodos biológicos para el estudio de la calidad de las aguas en ríos: Sistema de los saprobios, índices bióticos y métodos predictivos. Riqueza faunística. Índices de diversidad.

33. Avenidas y sequías. Previsión y cálculo de máximas crecidas. Obras fluviales en general. Protección, corrección y regularización de cauces. Encauzamientos. Defensa de poblaciones. Concepto de sequía. Caracterización de sequías. La sequía hidrológica.

34. Obras civiles de carácter hidroeléctrico. Instalaciones eléctricas. Maquinaria electromecánica. Controles eléctricos y mecánicos. Normativa de líneas eléctricas. Centros de transformación. Aparellaje y aparatos de medida. Instalaciones de iluminación. Tarifas.

35. Modelos reducidos. Análisis dimensional. Teoría de la semejanza. Criterios teóricos y prácticos para la elección de escalas. Modelos matemáticos, analógicos y digitales. Modelos de cuencas hidrográficas. Modelos de régimen variable en cauces.

36. Estaciones de bombeo. Conceptos básicos. Tipos de bombas: Características, selección, transitorios. Protección y tipos de estaciones. Estaciones de sobrepresión. Elementos constructivos. Ingeniería de impulsiones: Trazado, tipos y cálculo.

#### Subgrupo: Costas.

1. Situaciones meteorológicas y clima marítimo en el litoral español. Fuentes de datos de oleaje. Las recomendaciones para obras marítimas (ROM 02.90 y 03.91) y su empleo para la evaluación de acciones necesarias para el dimensionado de las obras marítimas.

2. Planeamiento del litoral. Implicaciones urbanísticas, ecológicas y con los planes de infraestructuras. Evaluación de los recursos litorales y su relación con el dominio público marítimo-terrestre. Las servidumbres en la Ley de Costas. Deslinde.

3. Clasificación de las playas. Formas de equilibrio. Definición del perfil de equilibrio y sus partes. Las formas en planta de las

playas: Formas en espiral y parabólicas. Orientación de equilibrio.

4. Actuaciones en la costa. Alimentación artificial de arena y soluciones de rigidización. Soluciones mixtas. Implicaciones ecológicas y económicas.

5. Dinámica litoral. Formas de transporte litoral. Fuentes sedimentarias. La geofísica aplicada a la evolución de los recursos de arena. Otros métodos de prospección submarina.

6. Contaminación del mar y de sus costas. Contaminación en los estuarios. Fuentes contaminantes. Emisarios submarinos. Principales parámetros para medir la contaminación.

7. Puertos para la flota deportiva. Su esquema en planta y ubicación. Efectos sobre la dinámica litoral. Estudio socioeconómico. Distribución de su zona de servicio.

8. Los paseos marítimos. La servidumbre de tránsito en la Ley de Costas. Situación del paseo en relación con el dominio público marítimo-terrestre y el planeamiento urbanístico. Equipamiento y servicios.

9. La elevación del nivel del mar. Causas y posible evolución a tenor del cambio climático. Sistemas de medición. Definición de zonas sensibles. Medidas de protección ante sus posibles efectos. Zonas de riesgo en España.

10. Los diques en la defensa de costas. Diques exentos, diques de arrecife, espigones y diques sumergidos. Tipos multicapa y Ahrens.

11. Sostenibilidad de los recursos costeros. El turismo en España y su evolución. Protección de los espacios costeros y definición de las zonas sensibles.

#### 3.º Grupo: Infraestructuras del transporte.

1. Obtención de cartografía a emplear en proyectos de carreteras. Topografía y cartografía en carreteras. Replanteo. Aplicación de las nuevas técnicas cartográficas en carreteras. Sistemas de posicionamiento global G.P.S.

2. Estudios geológicos en proyectos de carreteras. Reconocimientos geológicos. Préstamos, yacimientos y canteras. Estudios sísmicos. Acciones y cálculo. Normativa. Reglas de diseño y prescripciones constructivas.

3. Estudios climatológicos e hidrológicos en carreteras. Datos climatológicos generales. Datos pluviométricos. Cálculo de precipitaciones e intensidades de lluvia. Estudios de cuencas. Cálculos hidrológicos.

4. Estudios de tráfico. Estudios de intensidades de circulación. Estudios de velocidades. Estudios de origen y destino. El tráfico en la Red de Carreteras del Estado. Características de la circulación. Variables básicas. Relaciones intensidad-velocidad.

5. Métodos de previsión de la demanda de tráfico. Datos básicos. Hipótesis de crecimiento. Capacidad y niveles de servicio. Factores que afectan a la capacidad y a los niveles de servicio. Análisis de la circulación. Tratamientos para la mejora de la circulación.

6. Estudios geotécnicos en carreteras. Consideraciones geológico-geotécnicas para proyectos de carreteras. Caracterización geotécnica de materiales. Planificación y control de investigaciones geotécnicas. Técnicas de investigación del terreno. Caracterización geomecánica de macizos rocosos.

7. Estudio geotécnico de cimentaciones. Etapas del trabajo. Objetivos. Interpretación de resultados. Problemáticas especiales en terrenos blandos. Técnicas de tratamiento y mejora del terreno. Caracterización y estabilidad de taludes.

8. Trazado de carreteras. Normativa vigente. Clases de carreteras y tipos de proyectos. Datos básicos para el estudio del trazado. Velocidad. Visibilidad. Distancia de parada. Distancia de adelantamiento. Distancia de cruce.

9. Trazado en planta. Alineaciones rectas. Curvas circulares: Radios y peraltes, características, desarrollo mínimo. Curvas de transición: Funciones, forma y características, longitud mínima. Limitaciones. Condiciones de percepción visual. Coordinación entre elementos de trazado. Transición del peralte. Visibilidad en curvas circulares.

10. Trazado en alzado. Inclinación de las rasantes: Valores extremos, carriles adicionales, túneles. Acuerdos verticales. Parámetros mínimos de la curva de acuerdo. Condiciones de visibilidad. Consideraciones estéticas. Coordinación de los trazados en planta y alzado. Pérdidas de trazado.

11. Sección transversal. Sección transversal en planta recta. Elementos y sus dimensiones. Funciones de cada elemento. Bom-

beo. Taludes, cunetas y otros elementos. Altura libre. Sección transversal en planta curva. Sobreancho. Pendientes transversales. Medianas.

12. Nudos. Principios básicos y elementos del trazado. Morfología. Ramales. Enlaces. Intersecciones. Carriles de cambio de velocidad. Distancias de seguridad. Confluencias y bifurcaciones. Vías de servicio y vías colectoras-distribuidoras.

13. Programas integrados de trazado. Evolución histórica. Concepto. Sistemas existentes. Requisitos. Comparativa. Criterios de selección. Incidencia en ingeniería. Evolución futura.

14. Drenaje superficial. Estudios hidráulicos. Obras de desagüe. Normativa aplicable. Drenaje subterráneo. Geotextiles: Funciones, aplicaciones, características y disposiciones constructivas.

15. Firmes. Constitución y conceptos generales. Áridos. Ligantes bituminosos. Capas granulares. Estabilizaciones. Tratamientos superficiales. Mezclas bituminosas. Pavimentos de hormigón. Dimensionamiento de firmes. Características superficiales. Conservación. Normativa aplicable.

16. Movimiento de tierras. Clasificación y características de los suelos. Compactación. Construcción de explanaciones. Construcción de terraplenes y pedraplenes. Capacidad soporte de las explanadas. Normas y especificaciones. Construcción de obras de drenaje superficial y subterráneo.

17. Obras de paso. Reconocimientos. Emplazamiento. Puentes. Viaductos. Elección y selección. Normas aplicables a su proyecto. Contenido de los proyectos. Métodos de auscultación. Evolución y tendencias. Obras normalizadas. Construcción y explotación.

18. Túneles en carreteras. Historia, evolución y desarrollo. Proyecto, construcción y explotación. Maquinaria y medios auxiliares. Sostenimiento. Revestimiento. Drenaje. Equipamiento e instalaciones.

19. Señalización, balizamiento y defensas. Normativa aplicable. Condiciones que debe cumplir la señalización. Tipos de señales. Empleo de la señalización. Recomendaciones sobre sistemas de contención de vehículos. Medidas para garantizar fluidez y seguridad durante la ejecución de las obras. Iluminación. Semaforización.

20. Reposición de servidumbres y servicios afectados. Normativa aplicable. Expropiación de bienes y derechos. Legislación vigente. Tramitación del expediente de expropiación. Dominio público.

21. Pliego de prescripciones técnicas generales para obras de carreteras y puentes. Pliegos de prescripciones técnicas particulares. Contenido.

22. Presupuesto de inversión. Mediciones. Cálculo de los precios. Cuadros de precios. Presupuesto de ejecución por contrata. Plan de obra. Clasificación del contratista. Fórmula de revisión de precios.

23. Ensayos de materiales. Condiciones generales. Ensayos de cementos, hormigones y aceros. Normalización. Control de calidad. Análisis y características de suelos y rocas. Toma de muestras. Trabajos de campo. Ensayos de laboratorio.

24. Investigación sobre pavimentos. Ensayo de materiales para firmes: Áridos, aglomerados asfálticos, hormigones, estabilizaciones. Reconocimiento y auscultación. Ensayos en pista.

25. Reconocimiento de firmes. Características superficiales de los pavimentos. Resistencia al deslizamiento y geometría superficial. Renovación superficial, refuerzo y rehabilitación de firmes. Métodos de auscultación y proyecto.

26. Ensayos de estructuras en modelo reducido. Ensayos elásticos en rotura y geomecánicos. Técnicas de realización. Medida de tensiones y deformaciones. Análisis de resultados. Auscultación de estructuras. Técnicas de auscultación y control. Ensayos estáticos y dinámicos. Pruebas de puentes.

27. Proyecto de construcción. Dirección del proyecto. Contratación. Supervisión. Sector de Empresas Consultoras.

28. Construcción de carreteras. Competencias en las obras de las carreteras estatales. Normas e instrucciones técnicas. Sistemas de ejecución. Organización de las obras. Seguimiento. Control geométrico, cuantitativo y de calidad. Materiales y maquinaria. Evolución y tendencias. Señalización de obra.

29. Dirección de obras de carreteras. Organización. Subcontratación. Aseguramiento de la calidad. Plan de Aseguramiento de la Calidad del contratista. Asistencia técnica de control y vigilancia. Sector de empresas constructoras.

30. Planificación y programación de infraestructuras viarias. Indicadores económicos, socioeconómicos y territoriales. Criterios de programación en actuaciones urbanas e interurbanas.

31. Bancos de datos de carreteras. Inventarios. Tipos. Realización, explotación y puesta al día. Seguimiento y evolución.

32. Organización de la conservación: Con medios propios y mediante asistencias técnicas. Operaciones normales y extraordinarias. Vialidad invernal. Plantaciones. Planes y programas. Mantenimiento y conservación de obras de paso y túneles. Conservación integral.

33. Explotación. Ordenación de la circulación. Regulación del tráfico. Métodos electrónicos de control y regulación del tráfico. Información al público y ayudas al usuario. Reconocimientos y vigilancia. Defensa de la carretera. Accesos.

34. Explotación de obras y servicios públicos. Concepto. Modos de explotación de las carreteras. Competencias. Normas e instrucciones técnicas. Facultades inspectoras en supuestos de explotación indirecta. Gestión indirecta. Caso especial de concesiones de autopistas de peaje.

35. Telemática y sistemas inteligentes de explotación de carreteras. Antecedentes. Conceptos y diseño. Telemática aplicada a la explotación de las carreteras. Aspectos institucionales. Criterios de evaluación. Implantación de sistemas inteligentes de gestión de la explotación de las carreteras.

36. Infraestructura de ferrocarriles. Características específicas de la infraestructura: Trazado, geometría de la vía, peraltes y secciones. Líneas convencionales y de alta velocidad. La plataforma y las estructuras de asiento. Túneles. Puentes: Acciones y efectos dinámicos. Estaciones.

37. La vía. Tipología y materiales. Aparatos de vía. Carril sin juntas. Montaje de vía: Condicionantes y maquinaria. Especificaciones y control de calidad de los materiales y de la vía. Auscultación de la vía en servicio. Operaciones de mantenimiento y renovación.

38. Electrificación ferroviaria: Componentes, tipología y características. Instalaciones de seguridad. Organización del movimiento, programas de explotación. Control de la señalización: Enclavamientos, bloqueos, CTC. Sistemas de seguimiento, protección y conducción automática de trenes.

39. Ferrocarriles metropolitanos: Características especiales. Su integración en el ordenamiento urbano.

40. Obras portuarias exteriores. Diques de abrigo, criterios de selección, métodos constructivos. Atraques e instalaciones no abrigadas. Estudios económicos. Determinación de la ola de cálculo: Análisis de riesgo y Análisis determinista. Estudios en modelo reducido.

41. Obras portuarias interiores: Obras de atraque, tipología, criterios de diseño. Rellenos y pavimentaciones. Equipos de carga, descarga y manipulación de mercancías. Criterios de selección.

42. Obras de dragados: Objetivos y métodos. Tipos de dragas y campo de utilización. Criterios de selección. Normativa de uso de los productos de dragado. Mantenimiento y mejora de calados. Obras de construcción y reparación de buques.

43. Sistemas de previsión y medida del oleaje. Las redes REMRO y EMOD. Bancos de datos visuales. Regímenes de oleaje. Las recomendaciones para obras marítimas ROM 02-90 y 03-91 (Acciones y oleaje). Otras recomendaciones para obras marítimas.

44. Señalización marítima y sistemas de ayuda a la navegación. Control centralizado de los sistemas de señalización marítima. Radiofaros, sistemas hiperbólicos, radar, GPS y GPS diferencial. Balizamiento portuario.

#### 4.º Grupo: Transportes.

1. La organización del espacio territorial. La malla territorial urbana. Núcleos, itinerarios, redes y servicios de transporte. Los enlaces regionales. El transporte y la localización industrial.

2. La demanda del transporte. Adaptación de las infraestructuras al aumento o disminución de la demanda. Prospectiva y axiología. El método de los escenarios y la planificación territorial.

3. La política del transporte en España y su relación con otras políticas sectoriales. Ordenación del territorio, energía, turismo, medio ambiente.

4. La financiación de las infraestructuras. Sistemas de pago aplazado. Financiación privada en régimen concesional. Financiación mixta. Fiscalidad.

5. El transporte internacional. Marco legal. Principales acuerdos internacionales. Normativa, directivas y reglamentos de la Unión Europea en materia de transportes. El transporte de mercancías peligrosas. Casos a considerar. Normativa.

6. Las redes de transporte transeuropeas. Financiación. Agenda 2000.

7. La investigación y desarrollo en transportes en los Programas Marco de la Unión Europea. Las previsiones del V Programa Marco.

8. La legislación y el desarrollo en transportes. Ley 16/1987 de Ordenación de los Transportes Terrestres y su Reglamento.

9. Los transportes en España. Historia. Importancia del sector en la economía nacional. Principales características: Infraestructuras, parques de vehículos y tráfico de los distintos modos de transporte.

10. Transporte intermodal. Gestión multimodal y su logística. Los centros de gestión del transporte intermodal.

11. Planificación del transporte. Objetivos. Estudios básicos. Planificación estratégica. Planes. Programas. Presupuestos.

12. El coste del transporte. Factores cualitativos y cuantitativos. El problema de las puntas. Costes desde el punto de vista económico-privado y desde el punto de vista económico-social. Costes de congestión, accidentes, incidencia sobre el medio ambiente.

13. Prospección y evaluación del tráfico. Modelos de tráfico. Generación de viajes. Distribución modal y zonal. Asignación a redes. Interrupciones del sistema de tráfico y mecanismos de control.

14. El transporte en el medio urbano. Transportes público y privado. Nuevas tecnologías para la reducción de la congestión del tráfico urbano.

15. Las nuevas tecnologías en el transporte. Sistemas inteligentes carretera-vehículo (IVHS). Sistemas automáticos de localización de vehículos (AVL). Impacto en los usuarios y en la industria.

16. La legislación de carreteras. Ley de Carreteras de 29 de julio de 1998. Reglamento General de carreteras. Los Planes de carreteras del Estado.

17. Transporte interurbano de mercancías y pasajeros por carretera. Estructura y evolución del sector. Parques, tráfico, costes, tarifas. Transportes especiales.

18. Estaciones de mercancías. Antecedentes, tráfico, costes y tarifas. Estaciones de cambio modal. Las estaciones de contenedores.

19. Las estaciones de autobuses. Antecedentes y evolución. Aparcamientos de disuasión. Intercambiadores modales.

20. La seguridad vial. Estudios de accidentes. Factores condicionantes. Medidas de seguridad. Índices de peligrosidad y mortalidad.

21. El transporte por ferrocarril. Antecedentes y evolución. Los entes ferroviarios. RENFE. FEVE. GIF. Organización y competencias.

22. Gestión del tráfico ferroviario. Las redes de alta velocidad.

23. La legislación del transporte marítimo. La Ley 27/1992 de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. El Ente Público Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias.

24. El transporte marítimo. Antecedentes y evolución. Estructura, tráfico, costes y tarifas. Las grandes rutas del transporte marítimo internacional. Puertos FEEDER y puertos HUB.

25. Los buques actuales para los distintos tipos de mercancía. Limitaciones principales en los puertos. Gestión y normativa de uso del material de dragado.

26. Planificación portuaria. Análisis y evolución de la situación actual. Prognosis del tráfico. Estudios de capacidad en diferentes fases de la actividad portuaria. Teoría de colas. Estudios de simulación.

27. Las actividades portuarias y la dinamización del entorno portuario. Intermodalidad y sistema just in time. El hinterland portuario. El control de la mercancía. El sistema de gestión integral EDI. Los puertos secos.

28. El transporte aéreo. Antecedentes y evolución. Estructura, tráfico, costes y tarifas. Normativa aplicable.

29. El transporte por tubería. Antecedentes y evolución. Estructura, tráfico, costes y tarifas. Normativa aplicable.

30. El transporte por cable. Antecedentes y evolución. Estructura, tráfico, costes y tarifas. Normativa aplicable.

31. El transporte y el medio ambiente. El impacto ambiental de las infraestructuras del transporte. Metodologías ambientales para la selección de inversiones. La seguridad en relación con el coste ambiental.

32. La contaminación atmosférica y marina debida al transporte. Modelos de predicción del ruido originado por el transporte. Costes y beneficios de las estrategias de mejora de la calidad del aire.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**16607** *ORDEN de 26 julio de 1999 por la que se convocan pruebas selectivas, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, para ingreso en las Escalas de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura, Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura y Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura.*

El acuerdo Administración-Sindicatos adoptado en la Mesa General de Negociación de 22 de julio de 1997 incluye, entre otros, un acuerdo para abordar la consolidación del empleo estructural desempeñado con vinculación de carácter temporal en diversos ámbitos de la Administración General del Estado.

Por otro lado, la Comisión Superior de Personal adoptó, en su sesión de 17 de julio de 1997, el siguiente acuerdo en relación con los procesos de consolidación de empleo temporal:

«Los funcionarios interinos al servicio de la Administración del Estado que habiendo superado un proceso selectivo correspondiente a su grupo de titulación, incluidos los procesos de consolidación de empleo temporal, no tomen posesión de la plaza obtenida, cesarán en la plaza que ocupan interinamente.»

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 104.2 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero, por el que se aprueba la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, los funcionarios interinos que desempeñan los puestos de trabajo ofertados en la presente convocatoria cesarán en los mismos una vez que sean ocupados por los funcionarios de carrera de las Escalas objeto de esta convocatoria.

En consecuencia, este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.º a) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), acuerda convocar pruebas selectivas para la consolidación del empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura, con sujeción a las siguientes:

### Bases de la convocatoria

#### 1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura, las siguientes plazas:

Tres plazas en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura.

Tres plazas en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura.

Cuatro plazas en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Cultura.

1.2 En razón a lo que las necesidades del servicio demandan y a la circunstancia concreta de su ubicación, las plazas que se